

SESIONES ORDINARIAS

2012

ORDEN DEL DÍA N° 1780

COMISIÓN DE AGRICULTURA GANADERÍA

Impreso el día 30 de noviembre de 2012

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2012

SUMARIO: **Jornadas:** “Producción de nogal pecán”, realizadas los días 21 y 22 de noviembre de 2012, en San Pedro, provincia de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Orsolini.** (7.379-D.-2012.)

M. Bidegain. – Omar C. Félix. – Gladys E. González. – Carlos J. Moreno. – Pablo E. Orsolini. – Oscar F. Redczuk. – José R. Uñac. – Alex R. Ziegler. .

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini por el que se declaran de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas: “Producción de nogal pecán”, que se realizarán los días 21 y 22 de noviembre de 2012, en la ciudad de San Pedro, provincia de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2012.

Luis E. Basterra. – Andrea F. García. – Javier H. Tineo. – Omar S. Barchetta. – Edgar R. Müller. – Gumersindo F. Alonso. – Andrés R. Arregui. – Lucio B. Aspiazu. – Gloria

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara las Jornadas: “Producción de nogal pecán”, que se realizara los días 21 y 22 de noviembre de 2012, en San Pedro, provincia de Buenos Aires.

Pablo E. Orsolini.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Orsolini, aconseja la aprobación del dictamen que antecede.

Luis E. Basterra.